

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



## ARMADA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 0072 DEL 2026

( 27 MAR 2026 )

Por la cual se determinan los costos de los cursos de educación continuada y actividades de extensión, de las sedes académicas de la Armada Nacional, para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

### EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA"

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que le confiere la ley 30 de 1992 y la Resolución Comando Armada No. 1211 de 28 noviembre de 2025.

### Y CONSIDERANDO

Que de acuerdo al artículo 122 de la ley 30 de 1992, es deber de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" fijar los derechos pecuniarios a cancelar por razones académicas, en cumplimiento de sus funciones misionales.

Qué acuerdo la Directiva Permanente No. 20220024992009073 /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-DIFRA 23.1, de fecha 11 de agosto 2022 que trata "instrucciones de la administración de fondos internos", ordena que se debe reconocer y clasificar a través del Sistema SIIF Nación los recaudos para cada uno de los conceptos que los orígenes de conformidad con las normas presupuestales y contables vigentes.

Qué acuerdo la Directiva Permanente No.20240028240856243/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JINEN-DIEDU-DIVES-23.1, de fecha 05 de abril 2024 que trata "Sedes académicas y de práctica de las Escuelas de Formación de la Armada Nacional" ordena que la Escuela de Superficie del Caribe (ESUPC) y la Academia Naval de Estudios Estratégicos (ANEES), son sedes académicas de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

Que es necesario establecer para cada vigencia, el valor de las matrículas de los estudiantes para los programas que pueda ofrecer la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Determinar los costos de matrícula de los Cursos de la Escuela de Superficie del Caribe para la vigencia 2026, así:

Nº	PROGRAMAS	VALOR
1	CURSO MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
2	CURSO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
3	CURSO MANTENIMIENTO BÁSICO SISTEMAS DE PROPULSIÓN UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
4	CURSO MANTENIMIENTO BÁSICO SISTEMAS DE GENERACIÓN UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
5	CURSO BÁSICO DE MARINERÍA Y CONTRAMAESTRÍA (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
6	CURSO PROCEDIMIENTOS DE VISITA E INSPECCIÓN EN UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 17.410.000
7	CURSO ESPECIALIZADO PARA INSTRUCTORES (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 26.380.000
8	CURSO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO EQUIPOS DE COMUNICACIONES (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 21.100.000
9	CURSO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO BASICO SISTEMAS DE CONTROL AUTOMÁTICO (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 21.100.000
10	CURSO BÚSQUEDA Y RESCATE PARA UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 26.380.000
11	CURSO LÍDER CONTROL DE AVERÍAS (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 42.204.000
12	CURSO DE NAVEGACIÓN (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 40.934.000
13	CURSO PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS DE INGENIERÍA (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 44.315.000
14	CURSO PROCEDIMIENTOS OPERACIONALES Y DE EMERGENCIA EN UNIDADES A FLOTE (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 55.921.000
15	CURSO CONTROL DE INUNDACIONES (HASTA 10 ALUMNOS)	\$ 5.595.000
16	CURSO CONTROL DE INUNDACIONES (HASTA 10 - 15 ALUMNOS)	\$ 6.904.000

Continuación de la Resolución por la cual se determinan los costos de los cursos de educación continuada y actividades de extensión, de las sedes académicas de la Armada Nacional para el año 2026 en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".

**PARÁGRAFO 1:** Para los cursos de la Escuela de Superficie del Caribe no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración del Director de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" o quien este designe, previa justificación de la conveniencia institucional respaldada mediante acta de Consejo Académico.

**SEGUNDO:** Determinar los costos de matrículas de los programas de educación continuada y cursos de extensión de la Academia Naval de Estudios Estratégicos para la vigencia 2026, así:

N°	PROGRAMAS	VALOR
1	DIPLOMADO EN JUEGOS DE GUERRA EDUCACIONALES	\$ 2.500.000
2	DIPLOMADO EN GUERRA MODERNA	\$ 2.500.000
3	DIPLOMADO EN ESTRATEGIA NAVAL	\$ 2.500.000
4	DIPLOMADO EN HISTORIA NAVAL	\$ 2.500.000
5	DIPLOMADO EN ARTE Y DISEÑO OPERACIONAL	\$ 2.500.000
6	DIPLOMADO EN PENSADORES ESTRATÉGICOS.	\$ 2.500.000
7	DIPLOMADO EN TENDENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL ÁMBITO MILITAR	\$ 2.500.000
8	DIPLOMADO EN ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y PROSPECTIVA ESTRATÉGICA.	\$ 2.500.000
9	SEMINARIO EN JUEGOS DE GUERRA EDUCACIONALES.	\$ 1.500.000
10	SEMINARIO EN ACTUALIZACIÓN PARA LOS ESTADOS MAYORES DE LAS FUERZAS NAVALES.	\$ 1.500.000
11	CURSO DE DOCTRINA DE CONSOLIDACIÓN DEL NIVEL OPERACIONAL	\$ 1.000.000
12	CURSO EN PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN DEL PROBLEMA OPERACIONAL, DETERMINACIÓN DE CENTROS DE GRAVEDAD, TALLER DE EFECTOS Y MANIOBRA	\$ 1.000.000
13	CURSO DE DOCTRINA DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN.	\$ 1.000.000

**PARÁGRAFO 1:** Para los cursos de educación continuada y cursos de extensión no contemplados en la presente Resolución, su aprobación quedará a consideración del Director de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" o quien este designe, previa justificación de la conveniencia institucional respaldada mediante acta de Consejo Académico.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C., 27 MAR 2026

Contralmirante **JUAN PABLO PINILLA ACOSTA**  
Director Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Vo.Bo: Capitán de Navío Wilson Ovalle Porras  
Decano Académico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Capitán de Navío Ricardo Enrique Sánchez Piedrahita  
Director Academia Naval de Estudios Estratégicos

Capitán de Navío Angélica María Suárez Gil  
Jefe Departamento Logístico Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"

Capitán de Fragata Julián Alonso Carrascal Argumedo  
Director Escuela de Superficie del Caribe

Elaboró: OD16 Moisés Alexander Navia Contreras  
Revisó: CC Krizia Silvana Pinilla Herrera